



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Los suscritos OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA, Representante legal y JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO, profesional universitario para presupuesto y contabilidad, en ejercicio de las facultades legales que les confiere el acuerdo CD-009-18, del 06 de junio de 2018 y la ley 43 de 1990, en cumplimiento de lo estipulado en la resolución 706 y 182 de 2016 expedida por la UEA-Contaduría General de la Nación.

CERTIFICA:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos y transacciones y operaciones realizadas por el instituto universitario de la PAZ-UNIPAZ, con corte a 30 de Septiembre de 2021, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema de información financiera GD, y se elaboraron conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades del gobierno adoptado mediante resolución 0533 de 2015,

Que los Estados financieros básicos del instituto universitario de la PAZ, con corte 30 de Septiembre de 2021, son comparativos con vigencia 2020, los estados financieros revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y costos y cuentas de orden.

Que los activos de la entidad representan un potencial de servicios y los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido estatal del Instituto Universitario de la PAZ-UNIPAZ, como ente de educación superior.

Barrancabermeja, Octubre 01 de 2021


OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
C.C. 91.427.890
Representante Legal


C.P. JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO
T.P. 97557-T



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ
NIT : 800.024.581-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	Notas		Notas
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5,0	CUENTAS POR PAGAR	
CAJA		PRESTAMOS POR PAGAR	20,0
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5,1	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	21,0
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	<u>9.251.228.102</u>	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	21,0
		DESCUENTOS DE NÓMINA	21,0
		RETENCION EN LA FUENTE	21,0
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6,1	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21,0
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	<u>2.179.768.013</u>	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22,0
		OTROS PASIVOS DIFERIDOS	24,0
INVENTARIOS	9,0	TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>5.102.268.041</u>
INVENTARIOS	<u>202.362.071</u>		
		TOTAL PASIVO	<u>5.102.268.041</u>
CUENTAS POR COBRAR			
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7,2		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,2		
TOTAL CUENTA POR COBRAR	<u>5.799.515.069</u>		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>17.432.873.255</u>		
		PATRIMONIO	
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO	
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10,0	CAPITAL FISCAL	27,0
OTROS ACTIVOS	14,0	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	27,0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	10,0	RESERVAS DE FONDOS PATRIMONIALES	27,0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>46.620.652.062</u>	RESULTADOS DEL EJERCICIO	27,0
		TOTAL PATRIMONIO	<u>58.951.257.276</u>
TOTAL ACTIVO	<u>64.053.525.317</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>64.053.525.317</u>

OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
RECTOR
C.C 91.427.890

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO
CONTADOR PÚBLICO
T.P 97557-T

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

NIT : 800.024.581-9

ESTADO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

INGRESOS	Notas	
INGRESOS OPERACIONALES		
SERVICIOS EDUCATIVOS	28,0	8.760.691.515
OTROS SERVICIOS - ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	28,0	963.601.391
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		
ESTAMPILLA PROUIS	28,1	1.492.554.102
AYUDAS FINANCIERAS DEL DEPARTAMENTO	28,1	7.472.601.942
APORTE DE LA NACION - MEN	28,1	4.970.143.052
TRANSFERENCIAS SGR	28,1	879.355.927
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		24.538.947.929
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	28,2	423.761.459
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		24.115.186.470
COSTOS DE VENTAS		
POR SERVICIOS EDUCATIVOS	30,0	16.187.574.029
EXCEDENTES BRUTOS OPERACIONALES		7.927.612.441
GASTOS		
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		
SUELDOS Y SALARIOS	29,1	939.155.501
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	29,1	4.946.076
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	29,1	344.473.064
APORTES SOBRE LA NOMINA	29,1	26.418.100
PRESTACIONES SOCIALES	29,1	622.344.175
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	29,1	546.213.406
GASTOS GENERALES	29,1	376.419.904
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	29,1	73.885.411
PROVISIONES Y AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS (INTERESES CORRIENTES)	29,2	1.024.583.438
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	29,7	109.863.453
GASTOS DIVERSOS	29,2	102.419.559
	29,7	21.412
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		4.170.743.499
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		3.756.868.942
INGRESOS NO OPERACIONALES		
BIENES COMERCIALIZADOS FINANCIEROS	28,2	36.107.000
INGRESOS DIVERSOS	28,2	8.308.169
	28,2	1.061.343.900
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		1.105.759.070
COSTO DE VENTA		
COSTO DE VENTA DE BIENES	30,0	25.690.160
TOTAL DE GASTOS NO OPERACIONALES		25.690.160
EXCEDENTE NO OPERACIONAL		1.080.068.910
EXCEDENTE DEL PERÍODO		4.836.937.852

OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
RECTOR
C.C 91.427.890

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO
CONTADOR PÚBLICO
TP 97557-T

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ
NIT : 800.024.581-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPRATIVO
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

		2020	2021
ACTIVO	Notas		
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5,0		
CAJA		78.811.643	63.802.050
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5,1	5.060.563.185	9.187.426.052
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		5.139.374.828	9.251.228.102
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6,1	2.179.768.013	2.179.768.013
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		2.179.768.013	2.179.768.013
INVENTARIOS	9,0	491.029.594	202.362.071
INVENTARIOS		491.029.594	202.362.071
CUENTAS POR COBRAR			
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7,2	1.654.622.892	141.760.238
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,2	305.336.289	5.657.754.832
TOTAL CUENTA POR COBRAR		1.959.959.181	5.799.515.069
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9.770.131.616	17.432.873.255
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10,0	52.312.465.676	54.058.590.626
OTROS ACTIVOS	14,0	1.129.550.240	1.431.590.064
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	10,0	-7.527.581.666	-8.869.528.629
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		45.914.434.250	46.620.652.062
TOTAL ACTIVO		55.684.565.866	64.053.525.317
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR			
PRESTAMOS POR PAGAR	20,0	0	707.760.688
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	21,0	1.354.524.255	1.608.991.467
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	21,0	6.588.561	6.842.783
DESCUENTOS DE NÓMINA	21,0	146.619.970	197.961.476
RETENCION EN LA FUENTE	21,0	7.146.398	13.799.978
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21,0	261.883.840	92.972.376
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22,0	2.377.633.120	2.359.835.610
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	24,0	828.000	0
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	24,0	0	114.103.663
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4.155.224.144	5.102.268.041
TOTAL PASIVO		4.155.224.144	5.102.268.041
PATRIMONIO			
PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO			
CAPITAL FISCAL	27,0	2.036.845.012	2.036.845.012
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	27,0	45.838.581.623	47.496.802.940
RESERVAS DE FONDOS PATRIMONIALES	27,0	4.580.671.471	4.580.671.471
RESULTADOS DEL EJERCICIO	27,0	-926.756.384	4.836.937.852
TOTAL PATRIMONIO		51.529.341.723	58.951.257.276
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		55.684.565.866	64.053.525.317

OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
RECTOR
C.C 91.427/890

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO
CONTADOR PÚBLICO
TP 97557-T

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ
NIT : 800.024.581-3
ESTADO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL COMPARATIVO
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

		2020	2021
INGRESOS	Notas		
INGRESOS OPERACIONALES			
SERVICIOS EDUCATIVOS	28,0	6.537.144.573	8.760.691.515
OTROS SERVICIOS - ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	28,0	233.364.523	963.601.391
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			
ESTAMPILLA PROUIS	28,1	0	1.492.554.102
AYUDAS FINANCIERAS DEL DEPARTAMENTO	28,1	1.576.416.785	7.472.601.942
APORTE DE LA NACION - MEN	28,1	6.732.130.679	4.970.143.052
TRANSFERENCIAS SGR	28,1	0	879.355.927
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		<u>15.079.056.560</u>	<u>24.538.947.929</u>
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESUCENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	28,2	315.131.563	423.761.459
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		<u>14.763.924.997</u>	<u>24.115.186.470</u>
COSTOS DE VENTAS			
POR SERVICIOS EDUCATIVOS	30,0	12.927.597.134	16.187.574.029
TOTAL COSTOS DE VENTAS		<u>12.927.597.134</u>	<u>16.187.574.029</u>
EXCEDENTES BRUTOS OPERACIONALES		<u>1.836.327.863</u>	<u>7.927.612.441</u>
GASTOS			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN			
SUELDOS Y SALARIOS	29,1	861.791.203	939.155.501
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	29,1	11.566.943	4.946.076
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	29,1	189.018.050	344.473.064
APORTES SOBRE LA NOMINA	29,1	22.447.900	26.418.100
PRESTACIONES SOCIALES	29,1	433.078.701	622.344.175
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	29,1	443.769.161	546.213.406
GASTOS GENERALES	29,1	305.531.075	376.419.904
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	29,1	4.949.000	73.885.411
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	29,2	948.262.579	1.024.583.438
OTROS GASTOS FINANCIEROS (INTERESES CORRIENTES)	29,7	33.488.620	109.863.453
GASTOS DIVERSOS	29,2	2.158	21.412
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	29,7	97.931.696	102.419.559
OTRAS TRANSFERENCIAS	29,3	22.149.000	0
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		<u>3.373.986.085</u>	<u>4.170.743.499</u>
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		<u>-1.537.658.222</u>	<u>3.756.868.942</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES			
BIENES COMERCIALIZADOS	28,2	47.960.375	36.107.000
FINANCIEROS	28,2	14.210.284	8.308.169
INGRESOS DIVERSOS	28,2	569.753.679	1.061.343.900
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>631.924.338</u>	<u>1.105.759.070</u>
COSTO DE VENTA			
COSTO DE VENTA DE BIENES	30,0	21.022.500	25.690.160
TOTAL DE GASTOS NO OPERACIONALES		<u>21.022.500</u>	<u>25.690.160</u>
EXCEDENTE NO OPERACIONAL		610.901.838	1.080.068.910
EXCEDENTE DEL PERIODO		<u>-926.756.384</u>	<u>4.836.937.852</u>

OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
 RECTOR
 C.C 91.427.890

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO
 CONTADOR PÚBLICO
 TP 97557-T



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ –UNIPAZ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA DE LA ENTIDAD

1.1. Identificación

El Instituto Universitario de la Paz de Barrancabermeja "UNIPAZ", creado mediante Decreto Ordenanza No. 0330 del 19 de noviembre de 1987, emanado por la Gobernación del Departamento del Santander, es un establecimiento público de carácter académico del nivel Departamental de Santander, con personería Jurídica, administrativa y patrimonio independiente adscrito a la Gobernación de Santander.

El Campus Universitario principal está ubicado en el Centro de Investigación Santa Lucía Km. 14 vía Bucaramanga, además la Institución hace presencia ubicado en Piedecuesta y San Pablo Bolívar.

1.2 Función Social, Objetivo, Actividades Que Desarrolla O Cometido Estatal.

El Instituto Universitario de la Paz de Barrancabermeja "UNIPAZ", tiene como función principal en lo social, ampliar las oportunidades de ingreso a la Educación Superior, preferencialmente para las personas de escasos recursos económicos, para adelantar programas que permitan la incorporación de personas de las sedes urbanas y rurales, fomentar la investigación científica y preparar el recurso humano, técnico, científico y cultural, indispensable para el desarrollo socio económico del Magdalena Medio.

El proceso de crecimiento educativo ha ampliado su oferta logrando atender nuevas demandas de formación profesional generadas en la región, en la misma evolución de la Ciencia, Tecnología y Arte. Presta el servicio de Educación Superior en pregrado y posgrado en modalidad presencial.



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

1.3 Misión

El Instituto Universitario de la Paz es una institución de educación superior de carácter público del orden departamental, comprometido con el desarrollo de la cultura y la ciencia, sin perder de vista los saberes acumulados por las Comunidades en un marco de autonomía expresado en libertad de pensamiento y pluralismo ideológico de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y cátedra.

Contribuye además al desarrollo humano, urbano y rural de la Magdalena Medio y del país entendido éste como la transformación de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la población, formando mujeres y hombres que con dignidad trabajan por la paz y la armonía con la naturaleza.

1.4 Visión

En el año 2027 UNIPAZ será reconocida como la principal Institución estatal de Educación Superior de la región del Magdalena Medio, articulada con los procesos de transformación regional, líder en la formación integral de profesionales a través de una política pedagógica y curricular que mejore continuamente la sinergia entre la Investigación, la Docencia y la Proyección Social, con programas acreditados y recursos adecuados que garanticen la calidad para el cumplimiento de su misión.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 Aplicación Del Marco Conceptual

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros Contables el Instituto Universitario de la Paz-UNIPAZ, aplica las políticas contables con base en los lineamientos impartidos por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION en materia de registro oficial de los libros y preparación de documentos en concordancia con otras normas complementarias sujetas al alcance, reconocimiento, medición, evaluación y revelación; además adopta el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documento.

“Las normas actuales para la preparación y presentación de información financiera bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedidas por la Contaduría General de la Nación, están contenidas en la Resolución N° 533 del 08 de octubre de 2015, mediante el cual se reglamenta la Ley 130 4 de 2009 y se incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, la estructura del Marco normativo para entidades de gobierno, la cual está conformada por: el



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública”.

No obstante, mediante la resolución 643 de fecha 16 de diciembre de 2015, se incorpora el plan único de cuentas aplicable para instituciones de educación superior.

Entendiéndose que las Entidades de Gobierno son aquellas que tienen como objetivo fundamental la definición, observancia y ejecución de políticas públicas que buscan incidir en la asignación de bienes y servicios, en la redistribución de la renta y la riqueza, y en el nivel de bienestar de la sociedad. Estos bienes y servicios incluyen, entre otros, programas de bienestar y mantenimiento del orden, educación pública, seguridad nacional y servicios de defensa

Por su parte para el desarrollo del proceso contable se aplican las normas y procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación, organismo que tiene la competencia exclusiva para la expedición de normas contables de carácter técnico y procedimental que deben aplicar las entidades que conforman el sector público, siendo así la única autoridad doctrinaria en materia contable.

Ahora bien, En caso que exista un cambio de política UNIPAZ contabilizará y reconocerá un cambio de política contable de forma retroactiva, a no ser, que se establezcan disposiciones transitorias dentro del Marco Normativo para Entidades de Gobierno que permita realizar el reconocimiento de forma diferente.

Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada período específico sobre la información comparativa para uno o más períodos anteriores, aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer período para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el período actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese período

2.2 Corrección de errores de períodos anteriores

En particular los errores son omisiones o inexactitudes en los estados financieros del Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ correspondientes a uno o más períodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos o



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

que podría esperarse razonablemente se hubiera podido conseguir y se hubiera tenido en cuenta en la elaboración de los estados financieros.

En términos generales UNIPAZ corregirá de forma retroactiva los errores significativos de períodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos. También realizar la re-expresión de la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error y se revelará la siguiente información sobre errores en períodos anteriores de acuerdo a:

- a. La naturaleza del error del período anterior
- b. El importe de la corrección para cada partida afectadas en los estados financieros para el período corriente y para los períodos anteriores en la manera en que sea practicable determinarlo.
- c. Una explicación en caso de que sea impracticable determinar los importes de las partidas afectadas de períodos anteriores (relacionados en el numeral anterior).

Conexos con las anteriores premisas a continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior:

NOTA 3. NATURALEZA DE LAS CUENTAS

- **Efectivo:** El reconocimiento y presentación de los hechos económicos relacionado con el flujo de efectivo La Institución reconocerán como efectivo y equivalentes las partidas económicas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios.

Los saldos representados en Caja y Cuentas Bancarias, según la información presentada en libros de contabilidad deberán coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

- **Inversiones E Instrumentos Derivados.** Las inversiones de Renta Variable son registradas como instrumentos de patrimonio teniendo en cuenta que no otorgan control e influencia significativa, valoradas a precios de costo de conformidad con las Normas Técnicas relativas al reconocimiento de valuación de los activos e instrumentos financieros, razón por la cual no son objeto de Provisión, ya que cualquier pérdida o deterioro se registra directamente al costo de las inversiones.

Al final de cada período sobre el que se informa, UNIPAZ evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de la inversión que se midan al costo. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Institución reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados

- **Cuentas Por Cobrar.** Corresponde a los derechos de cobro por la entidad educativa-UNIPAZ, las cuales son susceptibles de actualización de conformidad con las disposiciones legales, están representadas en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo al reconocer inicialmente un activo financiero, UNIPAZ y el tratamiento de los costos de transacción será; si su medición posterior es al Costo: se mantiene el valor de la transacción al momento del reconocimiento; y/o su medición posterior: los costos de transacción se reconocerán como gasto en el período en que se incurren.

Para el efecto del cobro, la entidad educativa establecerá cuál es el plazo de pago normal del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atendiendo las condiciones generales del negocio y del sector.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

- **Inventarios.** Se clasifican como inventarios, los bienes adquiridos con la intención de consumirlos en el proceso de prestación de servicios educativo; Los inventarios incluyen medicamentos veterinarios, material quirúrgico veterinario, material reactivo y de laboratorio, concentrados y/o alimentos para animales, adicionalmente incluye elementos de aseo y papelería. Para su registro contable el Instituto Universitario de la



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

PAZ-UNIPAZ, tendrá en cuenta la resolución 0533 del año 2015, que se denomina Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación De Los Hechos Económicos para entidades del gobierno.

• Propiedad Planta Y Equipo

Son registrados por precio histórico, para el reconocimiento, medición y presentación de los activos, el **INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ-UNIPAZ** los clasifica como propiedades, planta y equipo, y se determinan con base a su valor en libros, más la cadena de valor de los bienes muebles y de acuerdo a los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso para la Entidad. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- Uso esperado del activo.
- Estado físico del activo.
- Obsolescencia técnica.
- Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- e.

Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

El método de depreciación utilizado por el Instituto Universitario De La Paz-UNIPAZ será el método de línea recta para la totalidad de los activos propiedad, planta y equipo, el cual será revisado como mínimo al término de cada período anual por el área Administrativa.

TIPO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Edificios	20-50 años	0% -10%
Redes, Líneas y Cables	5-25 años	0% -5%
Maquinaria y Equipo	5-15 años	0% -5%
Equipo de Oficina	3-10 años	0% -5%
Equipo de Cómputo	3-10 años	0% -2%
Equipo Médico Científico	2-10 años	0% -5%
Equipo de Transporte	5-15 años	0% -5%

U n i d o s s o m o s m á s



SC5544-1





- **Activos Intangibles.** Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa ejerce control, y espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la empresa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

CATEGORÍA	RANGO (AÑOS)
Software adquirido	5 años
Patentes, marcas registradas y otros derechos con vida útil definida (siempre que hayan sido adquiridas) y licencias de uso de programas informáticos adquiridos	La que en su momento se defina
Actualización de software	Si es actualización regular, se reconocerá como gasto; si se trata de módulos adicionales o componentes de actualización adicional del software "padre" se amortizará, pero en ningún caso mayor a 5 años.

- **Pasivo Financiero**

Comprende en una obligación presente de la Institución, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya liquidación se espera que represente para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicios.

Como parte de la política contable de la institución educativa UNIPAZ reconocerá un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.



SC5544-1





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

- **Cuentas Por Pagar**

Se deberá reconocer un pasivo sólo cuando la empresa posea una obligación, como resultado de un suceso pasado, además, es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.

A. Balance General

El estado de Situación general se presenta con una estructura de activos que conserva el orden de liquidez a solvencia, y los pasivos su grado de exigibilidad; reflejando de esta forma los bienes, derechos, obligaciones y el patrimonio. Los saldos de activo y pasivo se clasifican en corrientes y no corrientes.

B. Estado de Resultados de la Actividad Financiera, Económica y Social

Para el reconocimiento de los ingresos, costos y gastos relacionados con los hechos económicos, financieros, ambientales y sociales, incurridos en el periodo contable se aplica el principio y la base de causación.

NOTA 4. REGISTRO DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTES

En materia de registro de los libros de Contabilidad, documentos y soportes contables, se llevan de acuerdo a los parámetros establecidos en las normas técnicas de Contabilidad Pública, contempladas en el Plan General de Contabilidad expedido por la Contaduría General de la Nación.

Moneda funcional: La moneda funcional que utiliza el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, revela sus Estados financieros en Pesos Colombianos (COP)



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CARÁCTER ESPECÍFICAS

ACTIVO \$ 64.053.525.317

Corresponde a los bienes de la institución, los cuales se describen en las siguientes notas:

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO \$ 9.251.228.102

Se reconocerán como efectivo y equivalentes las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios.

La entidad Educativa tiene contemplado dentro de su Manual de Políticas contable clasificar los recursos de efectivo de acuerdo con el grado de uso y la restricción del mismo para tal efecto se muestra en este periodo como está conformado los saldos del disponible en las siguientes cuentas contables:

Se reconocerán como efectivo y equivalentes las partidas que estén a la vista, que están en las siguientes partidas contables:

- **Caja \$ 63.802.050**

La caja de tesorería al 30 de septiembre de 2021 contempla los recursos financieros que corresponde a los fondos creados con el objeto de brindar manejo eficiente a las urgencias que se presenten en los núcleos y plantas de producción y las demás dependencias de la institución, por otra parte una diferencia relacionada con los fondos académicos creados durante la vigencia para las escuelas, es que generan flujos de recursos de entradas o ingresos como contraprestación de los prácticas académicas realizadas por la respectiva escuela, las cajas menores son actualizadas de forma anual, los cuales están reflejados en la siguiente tabla:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
110502	Caja Menor	63.802.050
11050201	Fondo especial para las Plantas Agroindustriales "FEPA-UNIPAZ"	3.000.000



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
11050202	Caja Menor Finca Santa Lucía	9.042.630
11050204	Caja Menor Bienestar Universitario	4.059.920
11050207	Fondo Ingeniería Agronómica SIPAS	1.500.000
11050210	Fondo Académico Centro de Producción material Vegetal	46.199.500

NOTA 5.1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS \$ 9.187.426.052

Es un activo Financiero y representa los recursos depositados en las diferentes cuentas bancarias que dispone la Institución, el cual es controlado por la Institución como resultado de sucesos pasados, del cual la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos o potencial de servicio; Los recursos económicos depositados en las cuentas bancarias de la institución son aplicados para el manejo de sus operaciones económicas que se derivan principalmente por operaciones de prestación de servicios educativos, así como la realización de convenios y/o contratos, transferencias del departamento de Santander y recuperaciones de gastos por impuestos descontable y recursos financieros con destinación específica (de uso restringido) los cuales se representan en pesos Colombianos (COP).

Por tanto, la información de las cuentas bancarias de la Institución producida por los movimientos contables a 30 de septiembre de 2021. fueron debidamente conciliados y arrojó los siguientes saldos:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
11100502	Cuenta corriente No. 930116892 Banco Comercial Av-Villas	26
11100601	Banco Caja Social Cta. No. 26503829500	888.391.293
11100602	Coomultrasán Cta. No. 02-080-115097	138.881.709
11100603	Banco AV VILLAS Cta. No. 930-80237-1	1.634.125.439



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
11100604	Bancolombia Cta de Ahorros No. 30636434791	26.094.707
11100664	Banco AV VILLAS Cta. No. 930-117395	2.177.877.661
11100665	Banco Caja Social CTA DE AHOROS N° 2406262948 (convenio n 17609 Gobernación Stder-Unipaz- Ecopetrol)	13.777.533
11100668	Banco Caja Social Cuenta de Ahorros N° 24084634490 (convenio N° 322/17 Alcaldía B/meja)	2.690
11100672	Bancoomeva Cuenta de Ahorros N° 370101075201	49.851.361
11100673	Coomultrasán Financiera Cuenta De Ahorros N°2880285160	105.835.150
11100675	Banco Comercia Av Villas cuenta No. 930-1130 4-7	1.585.432.926
11100677	IDESAN cuenta No. 111-03-004202A	510.304
11100678	Banco Comercial Av Villas cuenta No.930-11619-9 Recursos Funcionamiento MEN	1
11100679	Banco Comercial Av Villas cuenta No. 9301169-34 Convenio 3254-18 Ecopetrol-Acaldía-Unipaz	285.617
11100680	Banco Comercial Av Villas CUENTA No. 93011730 (Convenio Silvo Pastoril-Gobernación Santander)	109.698
11100681	Banco Comercial Av Villas CUENTA No. 930-117411 MEN PASIVOS	1.019.247.338
1110068	Banco Caja Social Cta No. 240-96870275	1
11100685	Banco Av Villas CTA Ahorro No.930117536 (CONV BIOCOPPOSTA)	627
11100686	Banco Comercial Av Villas CUENTA No. 930-118047	1



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
11100687	Banco Bancolombia Cta Ahorro No.30600000935	659.821
11100689	Banco Caja Social Cta Ahorro No. 3716 (Convenio 0288-2021 Formación Tecnológica y Profesional)	8.636
11100690	Banco Comercial Av Villas CUENTA No. 930-118609	1
11100692	Banco Comercial Av Villas CUENTA No. 930-118658	1.490.567.839
11100693	Banco Comercial Av Villas CUENTA No. 930-118823	55.765.676

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las Inversiones poseídas a septiembre 30 de 2021 son registradas como instrumentos de patrimonio teniendo en cuenta que no otorgan control e influencia significativa, valoradas a precios de costo de conformidad con las Normas Técnicas relativas al reconocimiento de valuación de los activos e instrumentos financieros, razón por la cual no son objeto de Provisión, ya que cualquier pérdida o deterioro se registra directamente al costo de las inversiones.

Las acciones poseídas en fertilizantes colombianos S.A, no ejercen influencia significativa en la compañía que pueda afectar en la toma de decisiones sobre la compañía por parte de UNIPAZ., Adicionalmente se encuentra en periodo improductivo y cese de actividades comerciales y los estados financieros de esta entidad solo se habían publicado hasta la vigencia 2016; sin embargo, la empresa fertilizante continua bajo la dirección de la gobernación y en proceso de reiniciar operaciones económicas relacionadas con la venta de energía eléctrica que le permita una recuperación.

NOTA 6.1 Inversiones E Instrumentos Derivados \$ 2.179.768.013

ACCIONES	2.179.768.013
FODESEP	37.613.061
FRIGOBARRANCA S.A.	20.000.000



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

ACCIONES	2.179.768.013
PRO CAUCHOS	2.950.000
FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A.	2.079.204.952
SOCIEDAD PORTUARIA DE BARRANCABERMEJA S.A.	40.000.000

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR \$ 5.799.515.069

Las Cuentas por Cobrar representan derechos adquiridos por la entidad educativa-UNIPAZ en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Por su parte estas fueron registradas las categorías de costo al reconocer inicialmente un activo financiero, UNIPAZ y el tratamiento de los costos de transacción será; si su medición posterior es al Costo: se mantiene el valor de la transacción al momento del reconocimiento; y/o su medición posterior: los costos de transacción se reconocerán como gasto en el período en que se incurren.

El movimiento contable registrado en Cuentas por Cobrar, revela dentro del ejercicio financiero del año 2021, los importes por cobrar a terceros por concepto de ingresos sin contraprestación (transferencias), ingresos con contraprestación (prestación de servicios educativos / Convenios) y cuentas por cobrar procedentes de ingresos recibidos por anticipado.

Por otra parte, no se reconocen ningún tipo de interés efectivo sobre dichos valores, teniendo en cuenta que corresponde a operaciones Interinstitucionales con entes del estado respaldados con convenios y contratos y gastos comprometidos.

Dentro de las actividades contables y financieras de la institución, estas cuentas por cobrar se encuentran debidamente conciliadas con cada uno de los terceros involucrados; a continuación, se detalla el saldo de dicha cuenta así:

NOTA 7.2. Transferencias Por Cobrar \$ 141.760.238

Corresponde a los recursos que envía la Nación a través de transferencia realizada por el Ministerio de Educación y el sistema General de Regalías



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
133712	Transferencias Por Cobrar	\$141.760.238
13371201	Otras transferencias Sistema General de Regalías (SGR))	141.760.238

Nota 7.2 Otras cuentas por cobrar \$ 5.657.754.832

Los valores registrados en esta cuenta a septiembre 30 de 2021 representa para la entidad económica un activo financiero, debido a que representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento los cuales están respaldados mediante contratos y/o convenios interinstitucionales, así misma registra saldo de operaciones interinstitucionales, convenios, entre las cuentas por cobrar más representativas se encuentran los siguientes terceros:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
13849001	Incapacidades Autorizadas por EPS	\$ 26.253.595
13849002	Incapacidades Autorizadas por ARL	16.339.628
13849006	Convenio Gobernación de Santander	621.614.170
13849090	Otras cuentas por cobrar	4.993.547.439
13849090	"MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL ""MEN"" Aportes ley 2182"	2.215.286.827
13849090	BANCO CAJA SOCIAL	7.036.168
13849090	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	134.180
13849090	BANCOLOMBIA	1.060.531
13849090	COOMULTRASAN	17.708
13849090	COOPFUTURO LTDA	38.419.265
13849090	DEPARTAMENTO DE BOYACA	26.003.044
13849090	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	26.063.846
13849090	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	1.820.382.186
13849090	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	58.661.839



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: PBX: (7) 6118210 - Celular: 322 2680406

informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co

Barrancabermeia / Santander / Colombia

Página 14 de 47



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

13849090	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	999.379
13849090	MUNICIPIO DE ARENAL	15.898.189
13849090	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	660.657.225
13849090	MUNICIPIO DE BETULIA	23.985.096
13849090	MUNICIPIO DE SAN PABLO	13.421.191
13849090	MUNICIPIO DE SANTAFE DE BOGOTA	39.679.395
13849090	MUNICIPIO DE YONDO	32.981.370
13849090	MUNICIPIO NOROSI BOLIVAR	9.560.000
13849090	OLIVEROS GODOY SANDRA LILIANA	3.300.000

En estas otras cuentas por cobrar se registran ingresos registrados por conceptos de convenios interadministrativos, en especial los suscritos para promover el acceso a la educación, también registran bajo estos conceptos los ingresos por cobrar en virtud de convenios de proyección social y extensión universitaria, que a corte de septiembre de 2021, están pendientes por recaudar.

NOTA 9. INVENTARIOS \$ 202.362.071

Representa los bienes adquiridos con la intención de consumirlos en el proceso de prestación de servicios educativo; Los inventarios incluyen medicamentos veterinarios, material quirúrgico veterinario, material reactivo y de laboratorio, concentrados y/o alimentos para animales, adicionalmente incluye elementos de aseo y papelería. Para su registro contable el Instituto Universitario de la Paz – Unipaz, tendrá en cuenta la resolución 0533 del año 2015. Que se denomina Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para entidades del gobierno y se estructura como se describe a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
151490	Otros materiales y suministros	202.362.071
15149001	Otros materiales y suministros	202.362.071



SC5544-1



NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$ 54.058.590.626

Las propiedades, plantas y equipos están presentadas a septiembre 30 de 2021, al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, reconocidos en el periodo inicial de

U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

aplicación del nuevo marco normativo por el precio equivalente efectivo en el momento que se realizó el reconocimiento.

Tipo	Propiedad, planta y equipo
Adopción por Primera vez	Valor de mercado como costo atribuido Recalculo del costo según vida útil
Reconocimiento Inicial	Costo
Medición Posterior	Modelo del Costo = Costo –Depreciación -Deterioro

- **Depreciación.**

UNIPAZ posee componentes de propiedad, planta y equipo que tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, por lo tanto, distribuye el costo inicial del activo entre sus componentes principales y deprecia cada uno de estos componentes por separados a lo largo de su vida útil. Otros activos se deprecian a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales.

UNIPAZ distribuye el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación de un activo comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la dirección La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

La depreciación no cesa cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

UNIPAZ utiliza el método lineal, observando que este refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo y el potencial de servicio que está presente a cada cierre de la vigencia.

Para la determinación de las vidas útiles de un activo, UNIPAZ considera todos los siguientes factores:

- Utilización prevista del activo.

U n i d o s s o m o s m á s



SC5544-1





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

- El desgaste físico esperado.
- Obsolescencia técnica o comercial
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo están definidas conforme en la siguiente tabla:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	20-50 años	0% -10%
Redes, Líneas y Cables	5-25 años	0% -5%
Maquinaria y Equipo	5-15 años	0% -5%
Equipo de Oficina	3-10 años	0% -5%
Equipo de Cómputo	3-10 años	0% -2%
Equipo Médico Científico	2-10 años	0% -5%
Equipo de Transporte	5-15 años	0% -5%

La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con las disposiciones normativas de la contaduría General de la Nación:

A 30 de septiembre 2021 refleja en los libros contables el siguiente detalle de la Propiedad; Planta y equipo de la Institución:

- **Terreros \$ 14.542.718.283**

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
16050101	Lote Donado por ECOPETROL	4.352.642.689
16050201	Finca Santa Lucia	9.169.859.752



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

16050202	Finca Linda Flor	1.020.215.842
----------	------------------	---------------

Las propiedades Planta y equipo de la institución educativa representan el 80.5% del total de las propiedades y/o activos fijos, dentro de los cuales los terrenos y las edificaciones presentan un peso 67%, las construcciones se encuentran concentradas en las instalaciones del centro de investigaciones Santa Lucía a 14 km del casco urbano del municipio de Barrancabermeja Santander.

Los terrenos de la entidad se encuentran identificados de la siguiente manera, un terreno urbano ubicado en la zona educativa del municipio de Barrancabermeja contiguo a la Biblioteca Alejandro Galvis por un valor de \$4.352.642.689, un lote rural ubicado en kilómetro 12 vía que conduce de Barrancabermeja a Bucaramanga denominado finca Santa Lucía por un valor de \$9.169.859.752 y un lote de carácter rural ubicado en la vereda tienda nueva denominado finca la Flor con un valor de \$1.020.215.842, los cuales están libres de restricciones legales, hipotecas y pignoraciones.

• **Semovientes** **\$ 158.188.930**

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
161003	DE EXPERIMENTACION	\$158.188.930
16100301	Bovinos	81.343.610
16100302	Porcinos	19.144.120
16100303	Ovinos	5.243.200
16100304	Equinos	41.850.000
16100307	Alevinos	10.608.000

• **Plantas Productoras** **\$ 2.528.639.200**

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
161201	Cultivos en desarrollo	\$2.528.639.200
16120101	Cultivos en desarrollo	72.300.000



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

16120102	Cultivo de caucho	2.456.339.200
----------	-------------------	---------------

• **Edificaciones**

\$ 25.332.254.364

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
164001	Edificios y casas	20.275.935.533
16400101	Edificación Finca	2.992.373.566
16400102	Edificio Administrativo	3.580.734.770
16400103	Edificio de Aulas	13.702.827.197
164019	Instalaciones deportivas y recreacionales	186.005.892
16401901	Instalaciones deportivas y recreacionales	186.005.892
164020	Estanques	10.795.563
16402001	Estanques	10.795.563
164090	Otras edificaciones	4.859.517.377
16409001	Instalaciones Agropecuarias	227.967.912
16409002	Construcción Vías de Acceso	3.681.062.777



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
16409003	Mejoramiento Laboratorios	530.397.376
16409004	Construcción Parqueadero y Cancha de Voley Playa	218.693.743
16409005	Adecuaciones e Instalaciones de red eléctrica (transformador)	201.395.569

• **Plantas, Ductos Y túneles** **\$ 108.000.000**

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
164502	Plantas de tratamiento	108.000.000
16450201	Planta de tratamiento de Agua	108.000.000

• **Redes, Líneas Y Cables** **\$ 588.802.626**

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
165090	Otras redes, líneas y cables	588.802.626
16509001	Otras Redes, Líneas y Cables	554.402.501
16509002	Red Universidades UNIRED	34.400.125



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

• **Maquinaria Y Equipo** **\$ 4.062.019.519**

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
165505	Equipo de música	940.590.777
16550501	Instrumentos Musicales	940.590.777
165506	Equipo de recreación y deporte	72.715.400
16550601	Equipos y Máquinas de Gimnasia	72.715.400
165509	Equipo de enseñanza	1.693.994.051
16550901	Equipos de Laboratorio	1.693.994.051
165522	Equipo de ayuda audiovisual	569.098.718
16552201	Equipo de ayuda audiovisual	569.098.718
165590	Otra maquinaria y equipo	785.620.573
16559001	Otra maquinaria y equipo	785.620.573

• **Equipo Médico Y Científico** **\$ 2.592.026.976**

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
166001	Equipo de investigación	8.219.300
16600101	Equipo Médico	8.219.300
166002	Equipo de laboratorio	2.583.807.676
16600201	Equipo de laboratorio	2.583.807.676



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

• **Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina** **\$788.633.822**

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
166501	Muebles y enseres	788.633.822
16650101	Muebles y enseres	788.633.822

• **Equipos De Comunicación Y Computación** **\$ 2.253.879.317**

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
167002	Equipo de computación	2.253.879.317
16700201	Equipo de computación	2.253.879.317

• **Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación** **\$ 212.717.005**

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
167502	Terrestre	198.717.005
16750201	Motocicletas	2.619.886
16750202	Bus	196.097.119
167505	De tracción	14.000.000
16750501	De tracción	14.000.000

• **Bienes De Arte Y Cultura** **\$ 890.710.584**

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
168107	Libros y publicaciones de investigación y consulta	890.710.584



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

16810701	Libros y publicaciones de investigación y consulta	890.710.584
----------	--	-------------

NOTA 10. DEPRECIACION LINEA RECTA \$ (8.869.528.629)

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
168501	Edificaciones	-3.879.117.777
16850101	Edificaciones	-3.879.117.777
168503	"Redes, líneas y cables"	-157.419.362
16850301	"Redes, líneas y cables"	-157.419.362
168504	Maquinaria y equipo	-767.816.597
16850401	Maquinaria y equipo	-767.816.597
168505	Equipo médico y científico	1.866.304.062
16850501	Equipo médico y científico	1.866.304.062
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-556.557.808
16850601	Muebles, enseres y equipo de oficina	-556.557.808
168507	Equipos de comunicación y computación	-1.201.530.872
16850701	Equipos de comunicación y computación	-1.201.530.872
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-202.399.688
16850801	Equipos de transporte, tracción y elevación	-202.399.688



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
168511	Plantas productoras	-20.284.166
16851101	Plantas productoras	-20.284.166
168512	Bienes de arte y cultura	-218.098.296
16851201	Bienes de arte y cultura	-218.098.296

NOTA 14. OTROS ACTIVOS \$ 1.431.590.064

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa ejerce el control, y espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la empresa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

A 30 de septiembre de 2021 los otros activos registrados en los libros contables comprenden:

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
1905	Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	549.612
190514	BIENES Y SERVICIOS	549.612
19051401	Bienes y servicios	549.612
1970	Activos Intangibles	1.794.508.003



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
197007	Licencias	359.156.082
19700701	Licencias	359.156.082
197008	Software	1.435.351.921
19700801	Software Soluciones Integradas de Administración SIA - CONDORSOFT LTDA	8.527.857
19700802	Software de Matrículas OCU	511.699.863
19700803	Base de Datos Universitaria	244.073.972
19700804	Optimización Tecnológica de la Red de Datos	431.624.898
19700805	Base de Datos Universitaria	85.000.000
19700806	Optimización Tecnológica de la Red de Datos	38.516.592
19700807	Base de Datos Universitaria	8.050.000
19700808	Optimización Tecnológica de la Red de Datos	6.870.739
19700809	Base de Datos Universitaria	74.000.000
19700810	Optimización Tecnológica de la Red de Datos	26.988.000
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES ()CR	-363.467.551

Los Activos Intangibles corresponde a los Licenciamientos y software y su aplicación son necesarios para el procesamiento de la información financiera y académica, siendo éstos amortizados de manera periódica.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, UNIPAZ estimará que la vida útil es de 10 años.



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Sin embargo, dada la experiencia actual de cambios rápidos en la tecnología, los programas informáticos, así como otros activos intangibles estarán sometidos a una rápida obsolescencia tecnológica. Por tanto, es probable que su vida útil sea corta. La vida útil para los activos intangibles está definida como se describe a continuación:

tipo	Vida Útil	Valor Residual
Licencias de Software	1 -5 años	0,00

PASIVO \$ 5.102.268.041

- CUENTAS POR PAGAR**

Las Cuentas por Pagar relacionadas a continuación se encuentran clasificadas como pasivo corriente teniendo en cuenta que la entidad no tiene el derecho incondicional para aplazar su pago por un periodo superior a 12 meses; y representan las obligaciones presentes obtenidas por eventos pasados con terceros en el ejercicio de la adquisición de bienes y/o servicios, causación de seguridad social, otras retenciones y aportes sobre la nómina a 30 de septiembre de 2021, detalladas de la siguiente manera:

NOTA 20. Préstamos por pagar \$707.760.688

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
231301	Prestamos Banca comercial	685.714.288
23130101	Prestamos Banca comercial	685.714.288
231303	Prestamos entidades de fomento y desarrollo Regional	22.046.400
23130304	Crédito interno Bancolombia	22.046.400



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

NOTA 21. Adquisición De Bienes Y Servicios \$ 1.608.991.467

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
240101	Bienes y servicios	973.352.188
24010101	Bienes y servicios	251.346.466
24010102	Entrada Almacén	505.536.656
24010103	Dev Servicios Educativos	216.469.066
240102	Proyectos de inversión	635.639.279
24010201	Proyectos de inversión	635.639.279

NOTA 21. Recursos A Favor De Terceros \$ 6.842.783

240790	Otros recaudos a favor de terceros	6.842.783
24079001	Otros recaudos a favor de terceros-convenios	6.842.783

NOTA 21. Descuentos DE NOMINA \$ 197.961.476

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
242401	Aportes a fondos pensionales	56.500.460
24240101	Aportes a fondos pensionales	45.430.043
24240102	Fondo de Solidaridad	11.070.417
242402	Aportes a seguridad social en salud	48.536.926



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
24240201	Aportes a seguridad social en salud	48.536.926
242404	Sindicatos	128.232
24240401	Sindicatos	128.232
242406	Fondos de empleados	39.253.277
24240601	Fondos de empleados	39.253.277
242407	Libranzas	46.212.883
24240701	Libranzas	46.212.883
242411	Embargos Judiciales	6.529.698
24241101	Embargos judiciales	6.529.698
242413	Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	800.000
24241301	Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	800.000

NOTA 21. Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre \$ 13.799.978

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
243605	Servicios	1.786.633
24360503	Desarrollo de software 3.5%	1.111.069
24360504	Servicios Prestados por Empresas Temporales 1%	675.564
243606	Arrendamientos	79.036
24360601	Arrendamientos Bienes Muebles	79.036
243608	Otras compras obligados a declarar	946.422



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
24360801	Otras compras obligados a declarar	946.422
243615	A empleados artículo 383 ET	5.548.000
24361501	A empleados artículo 383 ET	5.548.000
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	4.635.541
24362501	Iva Retenido	4.635.541
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	804.346
24362703	Retención de impuesto de industria y comercio 6x1000	804.346

NOTA 21. Otras Cuentas Por Pagar \$ 92.972.376

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
249027	Viáticos Y Gastos De Viaje	1.407.698
24902701	Viáticos y gastos de viaje	1.407.698
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	2.855.716
24903201	Becas - Convenios por Cobrar	2.855.716
249050	Aportes Al ICBF y SENA	9.438.500
24905001	APORTES AL ICBF	9.438.500
249051	Servicios Públicos	24.989.143
24905101	Servicios públicos	24.989.143
249055	Servicios	19.297.140
24905501	Servicios	19.297.140
249058	Arrendamiento Operativo	34.984.179
24905801	Arrendamiento - Instituciones Educativas	34.984.179



SC5544-1



NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS \$ 2.359.835.610

El movimiento contable de la cuenta de Beneficios a los Empleados, refleja un saldo acumulado de Cesantías retroactivas causadas hasta la vigencia 2021, las cuales se

U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

amortizarán de acuerdo a las solicitudes de parte realizadas por los funcionarios que poseen este derecho.

Así mismo la provisión para prestaciones sociales y las demás obligaciones patronales en todas las formas de contraprestación concedida por la institución a cambio de los servicios prestados por los empleados en el desarrollo de las actividades administrativas y misionales.

Estos beneficios a los empleados se encuentran estimados a corto plazo y a corte de 30 de septiembre de 2021.

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
251102	Cesantías	1.143.780.731
25110201	Cesantías Personal Administrativo	215.842.740
25110202	Cesantías Docente de Planta	771.958.937
25110203	Cesantías Docente Ocasional	136.659.864
25110204	Cesantías Docente Hora Catedra	19.319.190
251103	Intereses Sobre Cesantías	97.014.927
25110301	Intereses sobre cesantías Administrativos	41.595.723
25110302	Intereses sobre cesantías Docente de Planta	27.487.684
25110303	Intereses sobre cesantías Docente Ocasional	23.754.387
25110304	Intereses sobre cesantías Docente Hora Cátedra	4.177.133
251104	Vacaciones	166.535.090
25110401	Vacaciones Personal Administrativo	50.138.886



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
25110402	Vacaciones Docente de Planta	38.430.151
25110403	Vacaciones Docente Ocasional	68.207.424
25110404	Vacaciones Docente Hora catedra	9.758.629
251105	Prima De Vacaciones	385.110.683
25110501	Prima de vacaciones Administrativos	83.167.655
25110502	Prima de vacaciones Docentes de planta	76.860.830
25110503	Prima de vacaciones Docentes Ocasional	190.682.688
25110504	Prima de vacaciones Docentes Hora catedra	34.399.510
251106	Prima De Servicios	223.648.942
25110601	Prima de servicios Personal Administrativo	23.959.197
25110602	Prima de servicios Docente de Planta	14.004.829
25110603	Prima de servicios Docente Ocasional	158.697.767
25110604	Prima de servicios Docente Hora Cátedra	26.987.149
251107	Prima de navidad	323.000.513
25110701	Prima de navidad Personal Administrativo	81.455.422
25110702	Prima de navidad Docente de Planta	76.861.321
25110703	Prima de navidad Docente Ocasional	141.605.140
25110704	Prima de navidad Docente Hora Cátedra	23.078.630



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: PBX: (7) 6118210 - Celular: 322 2680406

informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co

Barrancabermeia / Santander / Colombia

Página 31 de 47



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
251111	Aportes a Riesgos Laborales	506.100
25111101	Aportes a Riesgos Laborales	506.100
251123	Aportes Seguridad Social En Salud - Empleador	2.266.924
25112301	Aportes a seguridad social en salud - Empleador	2.266.924
251124	APORTES a Cajas De Compensación Familiar	17.971.700
25112401	Aportes a cajas de compensación familiar	17.971.699

NOTA 24. OTROS PASIVOS DIFERIDOS \$ 114.103.662

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
299002	Ingresos Diferidos por transferencias condicionadas	114.103.662
29900201	Ingresos Diferidos por transferencias condicionadas-proyecto sgr	114.103.662

PATRIMONIO \$ 58.951.257.276

La cuenta del patrimonio refleja la composición patrimonial de la Institución, detallando el capital fiscal, participación accionaria en compañías de economía mixta, según valor intrínseco de las acciones y afectación de las cuentas de patrimonio con base al nuevo Marco de Regulación para entidades del Gobierno en marcadas en la resolución 0533 del año 2015 emitida con la Contaduría General de la Nación.



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

NOTA 27. Patrimonio Entidades De Gobierno y Reservas \$ 58.951.257.276

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
31050601	Capital Fiscal	2.036.845.012
31090101	Resultado De Ejercicios Anteriores	47.496.802.941
31140501	Reservas De Fondos Patrimoniales	4.580.671.471
31100101	Resultados Del Ejercicio	4.836.937.852

Las principales variaciones patrimoniales del Instituto universitario de la Paz Unipaz están enmarcadas como resultados de sus ejercicios operacionales, relacionados con los servicios educativos y las actividades conexas con la educación superior.

ESTADO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

INGRESOS

La entidad aplicara como política contable contabilizar los ingresos de actividades ordinarias del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, por concepto de los servicios causado a 30 de septiembre de 2021, por concepto de prestación de servicios educativos correspondiente a: Matriculas, Inscripciones, Derecho a Grado, Constancias, Habilitaciones, Cursos vacacionales entre otros, venta de bienes, operaciones de banca comercial, Transferencias (Departamentales y Nacionales), Convenios, rendimientos financieros, extraordinarios, otros ingresos ordinarios y otros servicios.

NOTA 28. INGRESOS OPERACIONALES

\$8.760.691.515

Los flujos económicos recibidos por conceptos de servicios educativos prestados por el Instituto Universitario de la Paz-Unipaz correspondientes a 30 de septiembre de 2021, se tienen plenamente identificados y se clasifican de la siguiente manera:



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
4305	Servicios Educativos	8.760.691.515
430512	Educación formal - Superior formación técnica profesional	21.700
43051204	Superior formación técnica profesional-Otros Derechos Académicos	21.700
430513	Educación formal - Superior formación tecnológica	561.000
43051301	Superior formación tecnológica - Inscripción	561.000
430514	Educación Formal Superior Formación Profesional	8.755.888.369
43051401	Superior formación profesional Inscripción	92.522.004
43051402	Superior formación profesional-Matricula	8.152.002.030
43051404	Superior formación profesional-Derechos académicos	265.710.220
43051411	Otros Ingresos Educativos	245.654.115
430515	Educación Formal Superior Postgrados	4.220.446
43051501	Educación formal-superior Postgrados	2.346.571
43051502	Educación formal-Superior postgrados-Matriculas	1.873.875

Otros servicios educativos, en estas cuentas se registran los ingresos que esté relacionado con la prestación de servicios derivados principalmente con la administración de proyectos y convenios interinstitucionales y/o contratos realizados como parte de la proyección social, la investigación y la extensión universitaria.



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

NOTA 28. OTROS SERVICIOS ADMINISTRACION DE PROYECTOS \$ 963.601.391

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
439014	Administración De Proyectos	963.601.391
43901401	Administración de Proyectos con entidades publicas	963.601.391

NOTA 28.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES \$ 14.814.655.024

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
44280201	Ley 30 de 1992 -MEN	4.970.143.052
44280202	Ley 30 de 1992- Departamental	7.472.601.942
44280205	Otros	15.900.000
44280304	Para gastos de funcionamiento MEN	863.455.928
44280501	Estampillas Prouis	1.492.554.102

Los conceptos de ingresos por Transferencias Corresponde a ingresos percibidos por la entidad producto de las Ayudas financieras que otorga la Gobernación de Santander mediante la ordenanza 040 del año 2012; para fortalecer los gastos y costos relacionados con el pago de servicio docente durante el tercer trimestre la vigencia 2021; por otra parte los ingresos recibidos por transferencias de estampilla PROUIS corresponde a una distribución asignada al Instituto Universitario de la PAZ-UNIPAZ, creada mediante la Ley 1790 del 7 de julio de 2016 y la ley 85 de 1993; el cual asigna a la entidad educativa un 10% del Recaudo de la estampilla a nivel departamental; con una asignación del gastos del 30% para la dotación y compra de equipos para fortalecer la investigación, un 30% para el pago de servicio docente y un 40% para fortalecer el sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica de la entidad.



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

NOTA 28.2 DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS \$ 423.761.459

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
43950114	Educación formal - Superior formación profesional	423.759.418
439590	Otros servicios	2.041
43959001	Otros servicios - Administración de Proyectos	2.041

NOTA 30. COSTO DE VENTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS \$ 16.187.574.029

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
621090	Otras Ventas de bienes comercializados	25.690.160
62109001	Otras Ventas de bienes comercializados- Semovientes	20.155.150
62109002	Otras Ventas de bienes comercializados	5.535.010
630506	Educación formal - Superior formación técnica profesional	4.663.097.685
63050601	Educación formal - Superior formación técnica profesional	4.663.697.685
630508	Educación formal - Superior formación profesional	11.524.476.344
63050801	Educación formal - Superior formación profesional	11.524.476.344



SC5544-1



Los costos de prestación de servicios corresponden a los flujos de recurso destinados al pago de sueldos, seguridad social, aportes parafiscales y otros conceptos salariales de los docentes de planta, docentes ocasionales tiempo completo, docentes medio tiempo y docentes ocasionales hora cátedra,

U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

vinculados por los periodos académicos y algunos casos extendidos a periodos intersemestrales; con omisión de los docentes de planta.

NOTA 29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN \$4.170.743.499

Representa la totalidad de los gastos realizados al 30 de septiembre de 2021, para el normal funcionamiento del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, estos flujos de recursos son necesarios para el normal funcionamiento de la entidad y están directamente atribuibles a personal administrativo, pago de servicios públicos, arrendamiento de bienes inmuebles, pago de impuestos y contribuciones; los gastos de la entidad representan el 32% de las salidas de recursos de la entidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	2.933.855.637
53	DETERIORO,DEPRECIACIONES ,AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.127.002.997
58	OTROS GASTOS-FINANCIEROS-DIVERSOS	109.884.865

• SUELDOS Y SALARIOS \$ 939.155.501

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
5101	Sueldos Y Salarios	939.155.501
510101	Sueldos	817.719.893
51010101	Sueldos	817.719.893
510103	Horas extras y festivos	31.318.417
51010301	Horas extras y festivos	31.318.417
510105	Gastos de representación	41.049.637
51010501	Gastos de representación	41.049.637
510110	Prima técnica	41.049.637
51011001	Prima técnica	41.049.637
510123	Auxilio de transporte	4.946.563
51012301	Auxilio de transporte	4.946.563
510160	Subsidio de alimentación	3.071.354
51016001	Subsidio de alimentación	3.071.354



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

- **CONTRIBUCIONES IMPUTADAS \$ 4.946.076**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
510216	Licencias	4.946.076
51021601	Licencias	4.946.076

- **CONTRIBUCIONES EFECTIVAS \$ 344.473.064**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	35.218.500
51030201	Aportes a cajas de compensación familiar	35.218.500
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	67.166.000
51030301	Cotizaciones a seguridad social en salud	67.166.000
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	4.216.700
51030501	Cotizaciones a riesgos laborales	4.216.700
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	237.871.864
51030601	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	237.871.864

- **APORTES SOBRE LA NOMINA \$ 26.418.100**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
510401	Aportes al ICBF	26.418.100
51040101	Aportes al ICBF	26.418.100

Los gastos incurridos a 30 de septiembre de 2021, corresponde a salidas de flujos de recursos por conceptos de pago de seguridad social y aportes parafiscales cancelados a personal administrativo de la entidad o personal no docentes; los cuales son necesarios para el adecuado funcionamiento y cumplimiento de su objeto misional.



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

- **PRESTACIONES SOCIALES \$ 622.344.175**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
510701	Vacaciones	50.310.890
51070101	Vacaciones	50.310.890
510702	Cesantías	250.179.732
51070201	Cesantías	250.179.732
510703	Intereses a las cesantías	28.062.953
51070301	Intereses a las cesantías	28.062.953
510704	Prima de vacaciones	83.339.659
51070401	Prima de vacaciones	83.339.659
510705	Prima de navidad	83.391.492
51070501	Prima de navidad	83.391.492
510706	Prima de servicios	127.059.449
51070601	Prima de servicios	127.059.449

Los valores registrados en la cuenta de prestaciones sociales, corresponde al reconocimiento de los beneficios económicos a empleados los cuales son estimados y reconocidos en los libros de contabilidad.

- **GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS \$ 546.213.406**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
510803	Capacitaciones, bienestar social y Estímulos	8.137.090
51080301	Capacitaciones, bienestar social y Estímulos	8.137.090
510804	Dotación y suministro a trabajadores	2.931.996
51080401	Dotación y suministro a trabajadores	2.931.996
510806	Contratos de personal Temporal	535.144.320
51080601	Contratos de personal Temporal	535.144.320



SC5544-1



Los flujos de salida de recursos correspondiente a la cuenta de contratos de personal temporal, corresponde a gastos de funcionamiento de personal contratados para los servicios de aseo y mantenimiento de la institución los cuales, a corte 30 de septiembre de 2021.

U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

• **GASTOS GENERALES** **\$ 376.419.903**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
511114	Materiales y suministros	4.437.337
51111401	Materiales y suministros	4.437.337
511115	Mantenimiento	10.850.000
51111501	Mantenimiento	10.850.000
511117	Servicios públicos	204.661.165
51111701	Servicios públicos	204.661.165
511118	Arrendamiento operative	24.930.181
51111801	Arrendamiento operative	24.930.181
511119	Viáticos y gastos de viaje	21.481.006
51111901	Viáticos y gastos de viaje	21.481.006
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	43.895.343
51112101	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	43.895.343
511123	Comunicaciones y transporte	4.676.064
51112301	Comunicaciones y transporte	4.676.064
511125	Seguros generales	50.261.295
51112501	Seguros generales	50.261.295
511179	Honorarios	10.400.000
51117901	Honorarios	10.400.000
511180	Servicios	587.000
51118001	servicios	587.000
511190	Otros Gastos Generales	240.512
51119001	Otros Gastos Generales	240.512

• **IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS** **\$ 73.885.411**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	23.754.000
51200201	Cuota de fiscalización y auditaje	23.754.000
512090	Otros Impuestos	50.131.411
51209001	Otros Impuestos	50.131.411



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

NOTA 29.2 PROVISIONES Y AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES \$1.024.583.438

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
536001	Edificaciones	406.656.622
53600101	Edificaciones	406.656.622
536003	"Redes, líneas y cables"	17.664.079
53600301	"Redes, líneas y cables"	17.664.079
536004	Maquinaria y equipo	230.480.585
53600401	Maquinaria y equipo	230.480.585
536005	Equipo médico y científico	121.985.004
53600501	Equipo médico y científico	121.985.004
536006	"Muebles, enseres y equipo de oficina"	46.221.266
53600601	"Muebles, enseres y equipo de oficina"	46.221.266
536007	Equipos de comunicación y computación	159.806.268
53600701	Equipos de comunicación y computación	159.806.268
536008	"Equipos de transporte, tracción y elevación"	964.885
53600801	"Equipos de transporte, tracción y elevación"	964.885
536012	Bienes de arte y cultura	40.804.729
53601201	Bienes de arte y cultura	40.804.729

• **OTROS GASTOS FINANCIEROS** **\$109.863.453**

Registra las erogaciones de dinero realizadas para cubrir servicios del sector financiero, representado en intereses corrientes sobre financiamiento interno de corto y largo plazo, las comisiones bancarias y demás gastos financieros causados en el ejercicio de conciliaciones bancarias, ajustes al peso en pagos de carácter redondeado y demás costes presentados en desarrollo de la prestación del servicio, convenios y demás operaciones misionales de la entidad educativa.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
5802	COMISIONES	488.000



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
580240	Comisiones	488.000
5803	Ajustes por diferencias en Cambio	14.749.960
580337	Financiamiento interno de corto plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	14.749.960
58033701	Financiamiento interno de corto plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	14.749.960
5804	Financieros	94.625.493
580429	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento interno de largo plazo	66.867.058
58042908	Préstamo comercial Bancolombia	66.867.058
580490	Otros gastos financieros	27.758.435
58049001	Otros gastos financieros-comisiones	23.291.115
58049002	Otros gastos financieros-IVA	366.882
58049003	Otros gastos diversos GMF	4.100.438

NOTA 29.2 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES \$102.419.559

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	102.419.5599
536606	Software	102.419.559



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
--------	-------------	-------

NOTA 29.7 GASTOS DIVEROS \$ 21.412

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
5890	GASTOS DIVERSOS	21.412
589090	Otros gastos diversos Ajuste al peso	21.412
58909001	Otros gastos diversos ajuste al peso	21.412

NOTA 28.2 INGRESOS NO OPERACIONALES \$ 1.069.652.070

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
4802	Financieros	8.308.170
48020101	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	3.430.826
48020401	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras Convenios	4.877.344
4808	Ingresos Diversos	1.061.343.900
48082301	Devolución IVA institucionales de Educación superior	319.821.532
48082601	Recuperación de Costos y Gastos	69.247.298
48082701	Aprovechamientos	341.505.570
48089002	Otros ingresos diversos-ajustes x mil	1.460
48089003	Otros	330.768.040



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

COSTOS DE TRANSFORMACION

Se detalla los costos de prestación de servicios educativos de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
72060201	Proyectos de Inversión destinados a la investigación y/o proyección social y extensión	4.423.052.562
72060202	Proyectos de Inversión plan de fomento a la calidad de educación	23.160.000
72060203	Otras compras de materiales y suministros	133.498.507
72060205	Costos de núcleos de producción	83.386.615
720695	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-4.663.097.685
72069501	Traslado de costos (Cr)	-4.663.097.685
7208	Educación Formal - Superior - Formación Profesional	
720801	Materiales	86.733.389
72080101	Materiales Y Suministros	86.733.389
720802	Generales	1.224.464.906
72080203	Servicios técnicos	521.189.887
72080204	Servicios	19.227.841
72080205	Desplazamiento – Gastos de viaje	209.511
72080207	Mantenimiento y reparaciones	242.135.695
72080208	Seguros	195.433
72080210	Otros costos Generales	441.266.539
72080212	Impresos y publicaciones	240.000
720803	Sueldos y salarios	8.685.351.649
72080301	Docentes de Planta tiempo completo	1.782.675.615
72080303	Docentes Cátedra	883.388.960
72080304	Docentes otras vinculaciones laborales	6.019.287.074
720805	Contribuciones efectivas	1.343.342.553
72080501	Docentes de Planta tiempo completo	196.866.448



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
72080503	Docentes Cátedra	144.208.600
72080504	Docentes otras vinculaciones laborales	1.002.267.505
720806	Aportes Sobre La Nómina	167.295.500
72080601	Docentes de Planta tiempo completo	24.602.100
72080603	Docentes Cátedra	123.815.300
72080604	Docentes otras vinculaciones laborales	18.878.100
720810	Gastos de personal diversos	17.288.347
72081001	Otros Gastos de personal - Ingresos sin Ley	17.288.347
720895	Traslado de costos (Cr)	-11.524.476.344
72089501	Traslado de costos (Cr)	-11.524.476.344

CUENTAS DE ORDEN

Durante la vigencia 2021, se realizaron causaciones de pasivos contingentes correspondiente a seguridad social (diferencias en las liquidaciones de años anteriores), las cuales presenta algún tipo de probabilidad que se genere una obligación futura.

LAS CUENTAS DE ORDEN A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE DETALLA A CONTINUACION:

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
81	Activos Contingentes	68.915.368
8120	Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos	68.915.368
812004	Administrativas	68.915.368
81200401	Administrativas	68.915.368
83	Deudoras De Control	161.587.588



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987

Gobernación de Santander

Vigilada Mineducación

NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
8315	Bienes Y Derechos Retirados	161.587.588
83151001	Propiedades planta y propiedades	161.587.588
89	Deudoras Por Contra (Cr)	-230.502.956
8905	Activos Contingentes Por Contra (CR)	-68.915.368
890506	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-68.915.368
89050601	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-68.915.368
8915	Deudoras De Control Por El Contrario (CR)	-161.587.588

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
91	Pasivos Contingentes	-691.476.585
9120	Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos	-691.476.585
912002	Laborales	-73.957.205
91200201	Laborales	-73.957.205
912004	Administrativos	-617.519.380
91200401	Administrativos	-617.519.380
99	Acreedoras Por Contra (DB)	691.476.585
9905	Pasivos Contingentes Por Contra (DB)	691.476.585
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	690.554.057



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: PBX: (7) 6118210 - Celular: 322 2680406

informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co

Barrancabermeia / Santander / Colombia



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
99050501	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	690.554.057
990590	Otros Pasivos contingentes por contra	922.528
99059001	Otros Pasivos contingentes por contra	922.528

FIRMA

**OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
RECTOR**

**JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO
CONTADOR PÚBLICO
T.P 97557-T**



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s